

Hacienda	Nom. Delegación	Oficina	Descripción	Cta.	Titular	Saldo (€)
30	MURCIA	0058	MORATALLA	0900061	MARTINEZ MARTINEZ ANTONIO Y OTROS	1.226,71
30	MURCIA	0074	MAZARRON	0400062	NOGUERA GAMBIN DIEGO	120,38
30	MURCIA	0075	PUERTO LUMBRERAS	0004386	GARCIA NAVARRO CRISTOBAL Y OTROS	143,63
30	MURCIA	0086	VILLANUEVA DEL RIO SEGURA	0001693	FERNANDEZ HERRERA RAFAEL	485,32
30	MURCIA	0102	ESPINARDO-MURCIA	0006600	JIMENEZ CUTILLAS EUSTAQUIA PILAR Y OTROS	153,10
30	MURCIA	0105	FORTUNA	0003554	ALBERT ZIMMERMANN ERNEST Y OTROS	816,98
30	MURCIA	0133	URBANA GRAN VIA-MURCIA	0206447	REIGAL CONTRERAS LUIS	470,72
30	MURCIA	0163	EL PUERTO-MAZARRON	0002325	MUÑOZ ROSA JOSE Y OTROS	458,12
30	MURCIA	0174	URB.GRAL.PRIMO RIVERA-MURCIA	0003759	FENOLL COSTA LUIS Y OTROS	168,25
30	MURCIA	0174	URB.GRAL.PRIMO RIVERA-MURCIA	0401513	FEDERACION ANTIGUO MIEMBROS Y ADHERIDOS	484,88
30	MURCIA	0207	URB. SAN CRISTOBAL-LORCA	0001441	ANDREO ALCAZAR MARIA Y OTROS	132,73
30	MURCIA	0207	URB. SAN CRISTOBAL-LORCA	0003877	TERUEL MOTOS ALFONSO	282,75
30	MURCIA	0207	URB. SAN CRISTOBAL-LORCA	0004755	MULERO GARCIA JOSE	390,45
30	MURCIA	0207	URB. SAN CRISTOBAL-LORCA	0005799		554,20
30	MURCIA	0250	HOYA DEL CAMPO-ABARAN	0000575	AMIAS MENCHACA PEDRO Y OTROS	407,25
30	MURCIA	3153	SISCAR-SANTOMERA	0008656	SARRIAS CUENCA MANUEL	198,20
46	VALENCIA	0253	URB.C/ALBORAYA-VALENCIA	0000182	UREÑA MOLTO MARIA JULIA Y OTROS	4.964,29
46	VALENCIA	0253	URB.C/ALBORAYA-VALENCIA	0400182	PELECHA ESTELLES JUAN LUIS	204,65
46	VALENCIA	0253	URB.C/ALBORAYA-VALENCIA	0400228	ADMON LOTERIA NUM 8 Y OTROS	648,49
46	VALENCIA	2102	URB.MERCAT-TORRENT	0002749	GARCIA ZABALA AMELIA	491,43
46	VALENCIA	2102	URB.MERCAT-TORRENT	0005052	ROMERO CARRATALA MERCEDES	5.657,75
46	VALENCIA	2102	URB.MERCAT-TORRENT	0006365	ORTI MARCH MIGUEL	1.114,21
46	VALENCIA	2106	URB. POBLE NOU-TORRENT	0001615	VILANOVA NAVARRO PRESENTACION Y OTROS	5.060,83
46	VALENCIA	2106	URB. POBLE NOU-TORRENT	0400128	RIVERO ARENAS VICTOR	506,80
46	VALENCIA	2210	ALFAFAR	0004759	GENOVES CHORNET SUSANA Y OTROS	158,19
46	VALENCIA	2210	ALFAFAR	0400437	RUIZ ORTEGA MANUEL Y OTROS	376,45
46	VALENCIA	2310	ALAUQUAS	0008957	FERNANDEZ OTERO ELADIO	322,92
46	VALENCIA	2340	MISLATA	0400550	POVI, S A Y OTROS	119,22
46	VALENCIA	2380	BURJASSOT	0000219	BORRULL NAVARRO RICARDO Y OTROS	165,88
51	CARTAGENA	0002	SUC.PRINCIPAL DE CARTAGENA	0045392	CALONGE BLANCO FRANCISCO	737,92
51	CARTAGENA	0002	SUC.PRINCIPAL DE CARTAGENA	0045481	LAS MARTOS DOLORES Y OTROS	119,09
51	CARTAGENA	0002	SUC.PRINCIPAL DE CARTAGENA	0045991	ALTEA GARCIA MARIA DOLORES	580,14
51	CARTAGENA	0002	SUC.PRINCIPAL DE CARTAGENA	0048657	RODRIGUEZ BARRIONUEVO JUAN	289,45
51	CARTAGENA	0002	SUC.PRINCIPAL DE CARTAGENA	0048940	SOLER ZAFRA ANGEL Y OTROS	430,10
51	CARTAGENA	0002	SUC.PRINCIPAL DE CARTAGENA	0056681	MUÑOZ EGEA TRINIDAD Y OTROS	490,80
51	CARTAGENA	0054	URB.C/DUQUE	0005142	GONZALEZ MARTINEZ FRANCISCO Y OTROS	320,20
51	CARTAGENA	0054	URB.C/DUQUE	0016656	ESPINOSA ESPINOSA FUENSANTA	324,89
51	CARTAGENA	0054	URB.C/DUQUE	0020004	MUÑOZ VOJE ANTONIA	825,15
51	CARTAGENA	0099	LA UNION	0011141	ROCA GONZALEZ LUIS	190,52
51	CARTAGENA	0216	URB.PL.JUAN XXIII-CARTAGENA	0003013	SANCHEZ GONZALEZ ANGELA Y OTROS	154,13

Alicante, 29 de agosto de 2005.-Salvador Ochoa Pérez, Jefe de Gestión Tributaria.-47.281.

EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S. A.

Acuerdo de la Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencia, S.A., por el que se hace público el resultado del concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro de equipamiento de alta tecnología para diversos centros dependientes del SESCAM

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencia, S.A.

c) Número de expediente: ES/AT/1/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento de alta tecnología para diversos centros dependientes del SESCAM.

c) Lote: Según Anexo.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 93, martes 19 de abril de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros) . 8.382.696 Euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de julio de 2005.

b) Contratista: Según Anexo.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Según Anexo.

Toledo, 24 de agosto de 2005.-Francisco Hernández Hernández. Director Gerente.-46.462.

Anexo

Relación de lotes y empresas adjudicatarias:

Lote 1: GE Medical Systems, S.A. 2.800.000 Euros.

Lote 2: GE Medical Systems, S.A. 2.737.980 Euros.

Lote 3: Siemens, S.A. 561.000 Euros.

Lote 4: Siemens, S.A. 1.289.520 Euros.

Lote 5: Siemens, S.A. 167.160 Euros.

Lote 6: Toshiba Medical Systems, S.A. 570.000 Euros.

Lote 7: Desierto.

Lote 8: Philips Ibérica, S.A. 209.100 Euros.

Lote 9: Lindent Dental, S.L. 47.936 Euros.

EMPRESA AUXILIAR DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ASISTENCIA, S. A.

Acuerdo de la Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencia, S.A., por el que se hace público el resultado del procedimiento negociado, sin publicidad, para el suministro de una sala polivalente digital al Hospital Universitario de Guadalajara

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencia, S.A.

c) Número de expediente: ES/AT/1/05/N.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de una sala polivalente digital para el Hospital Universitario de Guadalajara.

c) Lote: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros) . 685.300 Euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de agosto de 2005.

b) Contratista: Philips Ibérica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 682.900 Euros.

Toledo, 1 de septiembre de 2005.-Consejero Delegado, Francisco Hernández Hernández.-46.465.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre Adjudicación del Contrato para la Ejecución de las Obras de Ampliación de Depósito de Laguna en la Línea 6 de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima»

1. Nombre y Dirección de la Entidad Contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid, Teléfono (34) 91 379 88 00, Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del Contrato: Obras.
3. Índole de las obras objeto de la contratación: Ejecución de las obras y suministros necesarios para la ampliación del Depósito de Laguna de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima».
4. a) Forma de la Convocatoria de licitación: Existencia de un Sistema de Clasificación según Ley 48/98.
b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: S 25, de 04 de Febrero de 2005.
5. Procedimiento de Adjudicación del Contrato: Negociado.
6. Número de Ofertas recibidas: Doce.
7. Fecha de adjudicación del Contrato: 23 de Agosto de 2005.
8. No procede.
9. Nombre y dirección del Contratista: «FCC Construcción, Sociedad Anónima», Calle Balmes, 36, España, 08007, Barcelona.
10. Posibilidad de cesión en Subcontrato: El Contratista no podrá subcontratar la totalidad o parte del trabajo, ni se asociará con terceros para la ejecución del mismo sin aprobación previa de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones que forman parte integrante de dicho Contrato.
11. Precio del Contrato : 11.582.291,38 €.
12. Criterios de Adjudicación del Contrato: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.
- Madrid, 8 de septiembre de 2005.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—46.858.

VENTURE GESTIÓN, S.G.I.I.C., S. A.

Anuncio de modificación del Reglamento del Fondo de Inversión de los siguientes Fondos de Inversión

S&A Mixto Internacional, FI, número inscripción Comisión Nacional del Mercado de Valores 2.655.
 Venture Bolsa Española, FI, número inscripción Comisión Nacional del Mercado de Valores 2.669.
 Venture Cash Dinámico, FI, número inscripción Comisión Nacional Mercado de Valores 2.654.
 Venture Bolsa Europea, FI, número inscripción Comisión Nacional del Mercado de Valores 2.663.
 Venture Mixto R. Fija, FI, número inscripción Comisión Nacional del Mercado de Valores 2.666.
 Venture Mixto R. Variable, FI, número inscripción Comisión Nacional del Mercado de Valores 2.667.
 Venture Tesorería, FI, número inscripción Comisión Nacional del Mercado de Valores 2.656.
 Venture Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima (Sociedad Gestora), Santander Investment Services, Sociedad Anónima, (Sociedad Depositaria saliente) y Bancoval, Sociedad Anónima (Entidad Depositaria entrante), han acordado la sustitución de Santander Investment Services, Sociedad Anónima por Bancoval, Sociedad Anónima como Entidad Depositaria, y en consecuencia, es necesario efectuar las correspondientes modificaciones de los Reglamentos de Gestión de los Fondos de Inversión anteriormente relacionados.

Bancoval, Sociedad Anónima (Entidad Depositaria entrante) se ha declarado dispuesta a aceptar las funciones de depositaria y, Santander Investment Services Sociedad Anónima (Entidad Depositaria saliente) ha declarado que permanecerá en el ejercicio de sus funciones hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 61.1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 57.1 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre.

Las modificaciones de los Reglamentos de Gestión de los Fondos han sido debidamente comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que ha procedido a su autorización el pasado día 31 de agosto de 2005.

Conforme a lo establecido en la normativa vigente y dado que los fondos no tienen comisión de reembolso, los partícipes tienen derecho a reembolsar sus participaciones al valor liquidativo que resulte aplicable el día de solicitud del reembolso.

Estas modificaciones entrarán en vigor una vez registradas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, lo que será como mínimo un mes posterior a la fecha de la remisión de la carta a los partícipes.

Barcelona, 7 de septiembre de 2005.—El Presidente Consejo de Administración de Venture Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, don Antonio Hormigos de la Casa.—46.863.